



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS ALEGADOS EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO CONVOCADO, POR RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA:

Unidad Técnica de Gestión -Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento- G23EME01									
APELLIDOS Y NOMBRE	a)	b)	c1)	c2)	d)	e)	f)	g)	TOTAL
BIELAWSKA SUMERA, MAGDALENA ANNA	3,500	5,000	8,000	2,000	4,200	4,000	0,000	3,375	30,075
ZAPATERO MARTIN, MARIA PURIFICACION	3,500	5,000	0,903	0,000	4,800	4,000	0,000	13,500	31,703

Contra la presente podrán las personas interesadas realizar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Vº Bº La Presidenta
Fdo.: María Victoria Sánchez Ternero

Málaga, 30 de septiembre de 2025
El Secretario
Fdo.: Cristóbal Moreno Flores

Se emplaza a las personas interesadas para la realización de la entrevista prevista en la fase segunda, el próximo día **17 de octubre de 2025, a partir de las 10:00 h., en la sala 2.01 del Edificio Green Ray, Campus de Teatinos (Extensión)**. El orden de actuación en referencia al primer apellido, se iniciará por la letra “U”, según Resolución de 28 de julio de 2025 de la Secretaría de Estado de Función Pública.

- a. Grado personal consolidado
- b. Trabajo desarrollado
- c. 1. Cursos de formación y perfeccionamiento 2. Certificación idiomas
- d. Antigüedad

- e. Titulación
- f. Grupo de clasificación del cuerpo o escala de pertenencia
- g. Experiencia profesional